

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 5/19**

<b>Nombre del Organismo Contratante</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE- UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS
---	--

<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCION</b>			
<b>TIPO:</b>	Licitación Publica	<b>N°</b>	1
<b>CLASE:</b>	Sin Clase	<b>Ejercicio:</b>	2019
<b>MODALIDAD:</b>	Sin Modalidad		

<b>Expediente N°:</b>	3269/19
-----------------------	---------

<b>Rubro Comercial:</b>	Servicio de Limpieza aseo y fumigación
-------------------------	--

<b>Objeto de la contratación:</b>	Contratación del Servicio de Limpieza ejercicio 2019
-----------------------------------	--

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
ADMINISTRACION. AV. CALCHAQUI 6200, FLORENCIO VARELA - 1888	Recepcion de ofertas hasta el 12 de Julio de 2019 a las 10:30 hs

**ACTO DE APERTURA**

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
ADMINISTRACION. AV. CALCHAQUI 6200, FLORENCIO VARELA - 1888	Apertura el 12 de Julio de 2019 a las 11:00 hs

**TEXTO DE LA CIRCULAR ACLARATORIA**

<b>SE RALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LOS PLIEGOS EN BASE A LAS CONSULTAS RECIBIDAS</b>	
CONSULTA	RESPUESTA
¿Se cuenta con presupuesto oficial para cotiza?	Si, se cuenta con presupuesto Oficial para el presente proceso
¿Podrían indicar la población de personal fijo y estudiantes?	La Universidad cuenta con 1500 (MIL QUINIENTAS) personas en su personal fijo y 25.000 (VEINTICINCO MIL) alumnos
Podrían adjuntar el anexo X , solicitado en el Punto 15 del anexo de Especificaciones técnicas?	Se adjunta el ANEXO X omitido en la copia publicada
¿La limpieza abarca toda la superficie de la Universidad?	El servicio de limpieza deberá realizarse en los terminos del Art. 1 del Anexo de Especificaciones Técnicas
Indicar el metodo por el cual se realizará la limpieza de los vidrios	El servicio de limpieza deberá realizarse en los terminos del Art. 10, incisos 8 y 14 del Anexo de Especificaciones Técnicas
Indicar en cual de los edificios se dará cumplimiento a lo	El servicio deberá comprender todas las Aulas comprendidas en la presente licitación

  
**Patricio D. Loscocco**  
 Dir. Gral de Administración  
 Secretaría Económica Financiera  
 Universidad Nacional Arturo Jauretche  
 P/A.

**Eliseo Guillermo Ferrari**  
 Secretario Economico Financiero  
 Universidad Nacional Arturo Jauretche

**ANEXO X ESTRUCTURA DE COSTOS:**

Sueldo Básico		\$	
- Viáticos CCT 74/99 art. 19 (No remunerativo)			
Presentismo			
Antigüedad (CCT 74/99 Art. 40)		\$	
- Vidrieros de Altura - Adicional por Tareas Especiales (Res. (ST) 1382/2013 - Cláusula 14°)		\$	
- Vidrieros de Altura - Plus por Altura (Res. (ST) 1382/2013 - Cláusula 14°)		\$	
-			
			\$ -
Día de Gremio (CCT Art. 45)	%	\$	
- Licencias con Goce de Sueldo (LCT Art. 158)	%	\$	
- Accidentes y Enfermedades Inculpables (LCT Art. 208)	%	\$	
- Accidentes (Ley 24557 - CCT 74/99 - Art. 22)	%	\$	
- Ausentismo (LCT Art. 242 y Art. 244)	%	\$	
- Vacaciones (LCT Art. 155)	%	\$	
- Plus Vacaciones (Art. 169 LCT)	%	\$	
- Escalafón CCT 74/99 Art. 14	%	\$	
- Sueldo Anual Complementario (Ley 23041 - Dto. 1078/84 - LCT Art. 121)	%	\$	
-			
-			
<b>SUELDO BRUTO</b>			\$ -
<b>Cargas Sociales</b>	<i>Base de Calculo sin Valores No Remunerativos</i>		\$ -
Contribución patronal Régimen Nac. de Jubilados y Pensionados para trab.	%	\$	
- en Rel de Dep. Ley 24241 art. 11			
Contribución al Inst. Nac. de Serv. Para Jubilados y Pensionados	%	\$	
- Contribución al Regimen de Obras Sociales Ley 23660 art. 16	%	\$	
- Contribución Asignaciones Familiares Ley 24741 (BO: 18/10/96)	%	\$	
- Contribución al Fondo Nacional de Empleo Ley 24714 (BO: 18/10/96) art 5	%	\$	
- Fondo Asist. S.O.M. C.C.T. 74/99 (BO: 18/10/96) ART. 58	%	\$	
- Aporte Especial Empresario - CO.MI.SE - CCT N° 74/99 art. 55	%	\$	
-			
<b>TOTAL CARGAS SOCIALES SOBRE SUELDOS</b>			\$ -
<b>Previsiones Varias</b>			
Indemnización Preaviso (LCT Art. 231 a 233 y LCT Art. 92 bis)	%	\$	-
Indemnización Antigüedad (LCT Art. 245 Y Art. 92 bis)	%	\$	-
Previsión por juicios laborales y otros	%	\$	-
<b>TOTAL PREVISIONES</b>			\$ -
Contribución A.R.T. (AliCuota variable Ley 24557 BO 4/10/95)	\$	-	
% Seguro Colectivo de Vida Obligatorio - Decreto 1567/74 - Res. 30729/05	\$	-	
fijo (04/10/2005)	\$	-	
Fondo His poacusia Ley 24557 BO 4/10/95 - R. (MEyOySP) 25279/1197	\$	-	
fijo	\$	-	